

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2017 Sec. IV. Pág. 972

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

770 CERDANYOLA DEL VALLÈS

Edicto

Magistrada Jueza María del Mar Ferrer Castán

En Cerdanyola del Vallés, a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

Se hace saber:

Que en este Juzgado y con núm. 817/2014-L se sigue a instancia de Antonio Fernández González expediente para la declaración de ausencia de Jesús Fernández González, quien se ausentó de su último domicilio en Barcelona, no teniéndose noticias de él/ella desde el 20 de abril de 2014, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Cerdanyola del Vallés.

Cerdanyola del Vallés, 2 de noviembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170000093-1